

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****C. ANUNCIOS****C.2. Otros Anuncios Oficiales****AYUNTAMIENTO DE VILLASABARIEGO (LEÓN)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para las obras de consolidación y puesta en valor del yacimiento arqueológico «Cuevas Menudas» de Villasabariego en la parcela 136 del polígono 108, en el término municipal de Villasabariego (León). Expte.: 34/2018.*

Con fecha 14 de junio de 2018 y 20 de junio de 2018 se publicaron anuncios, respectivamente, en B.O.C. y L. n.º 114 y en el diario de León, relativos a la A.U.S.R. para la realización de las obras de consolidación y puesta en valor del yacimiento arqueológico Cuevas Menudas de Villasabariego, en la Parc. 136 del polígono 108 de este término municipal, y como quiera que dichas obras afectan también a la parcela 41 del polígono 108 de este término municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, modificado por Decreto 45/2009 de 9 de julio de 2009, se somete a información pública por espacio de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León a los efectos de que durante dicho plazo el expediente pueda ser examinado en el Ayuntamiento por cuantas personas se consideren interesadas y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Villasabariego, 29 de junio de 2020.

*La Alcaldesa,*  
Fdo.: M.<sup>a</sup> ESTHER GARCÍA REGUERA